

# UNA GESTIÓN DE RESULTADOS

## **100% EN TRANSPARENCIA**

*La transparencia con que se ejecutan todos los procesos en la institución*

## **EL PATRIMONIO ESTATAL**

*La cuantificación de los bienes del Estado*



BIENES NACIONALES  
C.E.A.-C.O.R.D.E.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, DESARROLLO Y  
FORMACIÓN DE LA INDUSTRIA AZUCARERA

# EDITORIAL

La Dirección General de Bienes Nacionales, el Consejo Estatal del Azúcar (CEA y CORDE, tienen un antes y un después del Decreto 414-22 del 3 de agosto del año 2022, con la designación del doctor Rafael A. Burgos Gómez como director general y director ejecutivo honorífico de dichas entidades.

Su capacidad de organizar y dirigir los recursos humanos y financieros para alcanzar sus objetivos ha sido encomiable. Esta gestión se ha caracterizado por su disciplina, visión estratégica y sus metódicas habilidades para identificar áreas de mejora, definir planes de acción, asignar recursos y establecer procesos internos transparentes y efectivos.

Desde su llegada a la institución impulsó un proceso de readecuación y remozamiento en cumplimiento con las disposiciones emanadas del presidente de la República, que establecen la fusión de la Dirección General de Bienes Nacionales y el Consejo Estatal del Azúcar en una sola estructura física y organizacional. Esta medida ha permitido optimizar el uso de los recursos, mejorar el clima laboral y fortalecer la eficiencia institucional.

El referente más relevante de esta gestión ha sido la cuantificación de los bienes del Estado. Setenta y siete años transcurrieron, antes de que se pusiera en marcha este extraordinario esfuerzo, que incluyó un exhaustivo inventario de los bienes inmuebles que conforman el patrimonio Estatal. Este proceso ha aportado mayor transparencia y control sobre los activos del gobierno y del país.

El doctor Rafael A. Burgos Gómez, ha mostrado un firme compromiso con la recuperación y remozamiento de edificaciones estatales, que durante años permanecieron abandonadas. Gracias a su gestión, estos espacios han sido restaurados y devueltos a su esplendor original, preservando así parte importante del acervo histórico y patrimonial de la nación. Su enfoque de trabajo en la administración pública es un referente de responsabilidad, honestidad y entrega. Trabajador incansable, cuya visión y liderazgo han dejado una huella significativa en estas instituciones impulsando una gestión orientada a la transparencia, la eficiencia y el bienestar colectivo.

**Departamento de Comunicaciones**

**SÍGUENOS EN REDES SOCIALES**

   [www.bn.gob.do](http://www.bn.gob.do)



# PROMESA CUMPLIDA



**UNA GESTIÓN DE RESULTADOS**

# EL PATRIMONIO *ESTATAL*

## La cuantificación de los **bienes del Estado**

En el mes de junio del año 2023, el presidente de la República Luis Abinader instruyó al director general de Bienes Nacionales, Rafael Burgos Gómez para iniciar el 1er. Censo Nacional de Bienes Inmuebles del Estado Dominicano.

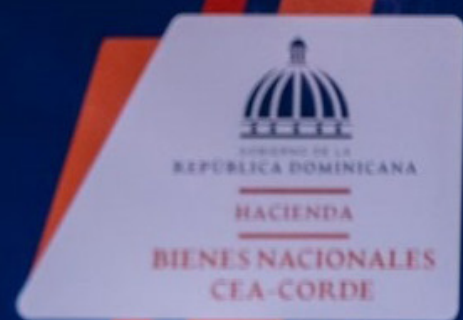
La metodología utilizada fue listar a todas las instituciones del Estado y proceder a elaborar fichas técnicas para el levantamiento de los bienes segregados por ubicación geográfica, titularidad, y aplicando tasaciones y valor de mercado para asignar costos a dichos bienes. Una vez recibida la planilla con la información referente al bien inmobiliario, se procedió al registro y conteo de dicho inmueble en formato digital.

Después de un año de arduo trabajo y concluidos los levantamientos del 1er. Censo Nacional de Bienes Inmuebles del Estado Dominicano podemos informar al país que a la fecha se han identificado 43,984 bienes pertenecientes al gobierno central, instituciones descentralizadas y autónomas, para un total general de RD40,358,209,963,091,02. La realización del censo responde a un mandato presidencial, establecido mediante decreto, para brindar informaciones a la sociedad dominicana sobre su patrimonio, en materia de bienes inmuebles”.





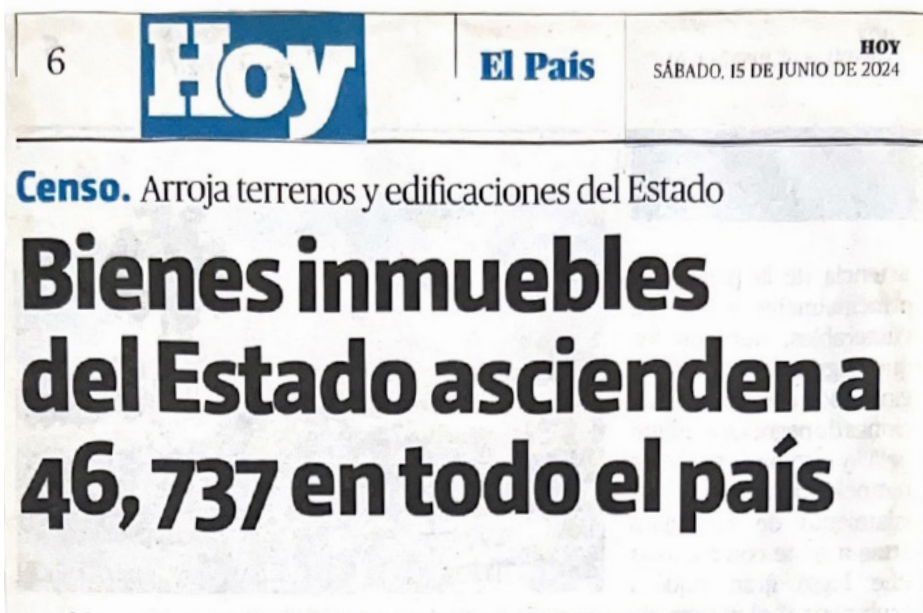
# 1er Censo Nacional de Bienes Inmuebles del Estado Dominicano



El censo fue realizado con un plan de ejecución que incluyó la implementación de una tecnología especializada para el almacenamiento, seguimiento y control de la información obtenida. Este sistema de gestión de proyectos permitirá un manejo eficiente y continuo de los datos. En ese orden, 700 colaboradores participaron en la recolección y análisis de información.

Es importante señalar la necesidad de registrar todos los bienes, de conformidad con la Ley 126-01 de Contabilidad Gubernamental, a fin de presentar a la sociedad dominicana estados financieros transparentes que expongan un patrimonio apegado a la realidad.

Con esos resultados se afianza una vez más el plan de transparencia del Gobierno del presidente Abinader, quien desde la llegada al Palacio Nacional declaró el compromiso de proteger las propiedades del Estado y brindar mejores servicios desde las instituciones. Este censo permite el uso correcto en servicios y producción de los bienes del Estado, para incorporarlos de la mejor manera con las estrategias que puedan proporcionar beneficios a la población



---

# LOS TITULOS DE LA *ESPERANZA*

El orgullo del presidente **Luis Abinader** de poder cumplir con el sueño de cientos de familias.

---

Durante la gestión del presidente Luis Abinader Corona, el gobierno ha alcanzado un hito significativo al entregar 112,000 certificados de títulos de propiedad. Este logro es el resultado de una colaboración efectiva entre Bienes Nacionales y el Consejo Estatal del Azúcar (CEA-CORDE), en conjunto con la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

Un título de propiedad no es simplemente un documento; es un símbolo de esperanza renovada. El presidente Abinader lo ha denominado "Título de Esperanza", ya que transforma la vida de familias que antes se sentían desalentadas, abriendo una puerta a nuevas oportunidades y un futuro más prometedor. Este esfuerzo refleja el compromiso del gobierno por mejorar la calidad de vida de los dominicanos, impulsando el desarrollo a través de la entrega de títulos que benefician a cientos de familias.

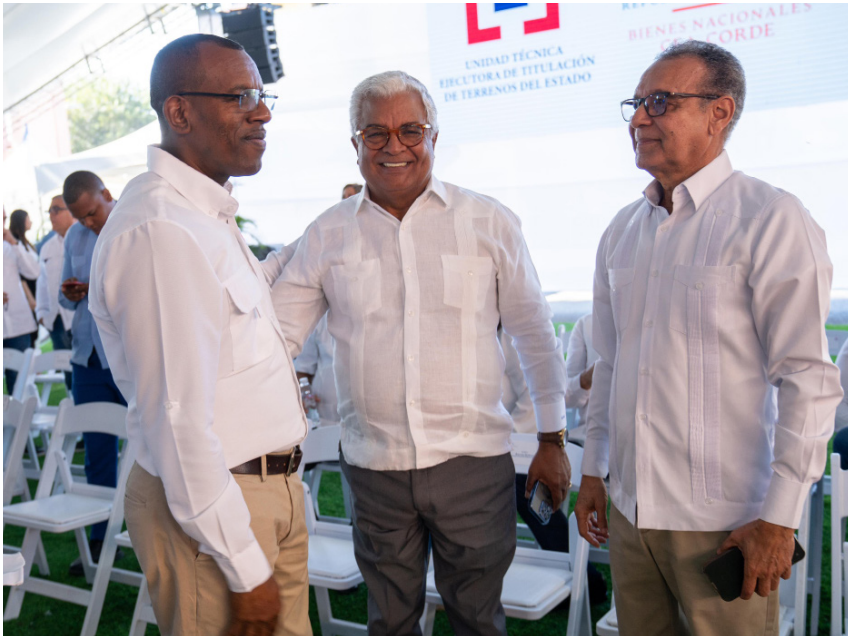
En este tenor, el doctor Rafael Burgos Gómez reafirma el compromiso del mandatario de garantizar la entrega de terrenos y viviendas a miles de familias, subrayando la importancia de contar con un título de propiedad como un paso fundamental hacia la estabilidad y el bienestar. Con cada entrega, se construye un camino hacia un futuro más seguro y próspero para todos.

Este programa no solo representa un avance en la titulación de propiedades, sino que también es un testimonio del poder transformador que tiene la vivienda en la vida de las personas. Cada título entregado es una semilla de esperanza que florece en nuevas oportunidades, fortaleciendo el vínculo social y económico de nuestra nación.

El presidente Luis Abinader ha demostrado, que el Plan Nacional de Titulación es uno de los ejes centrales de su gestión de gobierno y ha manifestado en varias oportunidades que los actos que más le agradan son los de entrega de certificados de títulos. El presidente Luis Abinader continúa llevando bienestar social, alegría, justicia y esperanza a las familias dominicanas.



# LOS TITULOS DE LA ESPERANZA





---

# RECUPERACIÓN Y REMOZAMIENTO *DE LOS BIENES DEL ESTADO*

El **rescate** de edificaciones para **devolverles** su esplendor

---



Por instrucciones del presidente de la República Luis Abinader, el director general de Bienes Nacionales, doctor Rafael Burgos Gómez, inició los trabajos de recuperación, remozamiento y equipamiento de edificios gubernamentales en distintas provincias del país, para acoger en un sólo lugar las instituciones estatales diseminadas en Santiago, la Vega, Monseñor Nouel (Bonaó) y Barahona.

El doctor Burgos Gómez informó que en Barahona se recuperó el edificio del INSPODOM, así como el antiguo hospital Pedro E. Marchena en Bonaó, que estaban abandonados y los edificios Antonio Guzmán Fernández, en Santiago y el Juan Pablo Duarte (Huacalito) de la Vega.

Estos edificios llevarán el nombre del patricio; Juan Pablo Duarte y serán incorporados por instrucciones del primer mandatario Luis Abinader, a optimizar los servicios públicos, mejorar la eficiencia administrativa y facilitar el acceso de la ciudadanía a los diferentes servicios gubernamentales, respondiendo al compromiso de gestión de Abinader con la modernización del Estado y el fortalecimiento institucional.

El doctor Burgos Gómez fue el responsable de coordinar los procesos necesarios junto a su equipo de trabajo para la recuperación, readecuación y remozamiento de las estructuras que albergarán las oficinas de: Obras Públicas, Bienes Nacionales, SENASA, SNS, INTRANT, Pasaportes, INDRHI, Ministerio de la Mujer, Salud Pública, Supérate, Junta Central Electoral, ADESS Y PROTECON, entre Otras.

Asimismo, en la recuperación y readecuación del área del Hospital en Bonaó, se edificará un espacio para un local del CAIPI e INAIPI para brindar servicios de salud, educación, nutrición y asegurar la integridad física y psicológica de niños y niñas en la primera infancia.

Esta unificación de las oficinas gubernamentales que prestan servicios en Santiago, la Vega, Barahona y Bonaó representan un ahorro significativo para el Estado en pago de alquiler.



---

# INGENIO *PORVENIR*

La Industria Azucarera avanza exitosamente en **San Pedro de Macorís**

---



San Pedro de Macorís, R.D.-- La producción de azúcar y otros derivados de la caña va en aumento gracias al rescate del ingenio Porvenir con el apoyo y determinación del gobierno del presidente Luis Abinader Corona.

La empresa azucarera Estatal, única del sector que se le escapó a la denominada privatización y venta que hicieron en perjuicio de la producción nacional los gobiernos del Partido de la Liberación Dominicana; ha sido rehabilitada y remozada con el esfuerzo y apoyo del gobierno del cambio y la transparencia sustentada por el Partido Revolucionario Moderno (P.R.M.), a través de la gestión del doctor Rafael Burgos Gómez a quien el primer mandatario a confiado la Dirección General de Bienes Nacionales, el Consejo Estatal del Azúcar y CORDE.

Interpretando el mandato y deseo del presidente Abinader para que se cumpla con lo que había prometido en San Pedro de Macorís, Burgos Gómez está dando ejemplo de transparencia y trabajo continuó en equipo, con los Colonos de la caña, colaboradores departamentales, obreros- braceros, logrando exitosamente el rescate de este importante emporio azucarero Estatal.

La inversión ha superado los trescientos millones de pesos (RD\$300,000,000.00), dirigido de forma transparente en la reparación, rehabilitación y remozamiento de cada área física incluyendo, oficinas administrativas, maquinarias, equipos y zonas aledañas del ingenio Porvenir; asimismo, el saneamiento de los campos de cultivos de caña propiedad del Estado y de grandes y pequeños colonos.



Con el apoyo del presidente Luis Abinader, el gobierno da garantías de que el ingenio Porvenir será preservado como un patrimonio del Estado Dominicano, por lo que representa para la vida y desarrollo de los petromacorisanos y toda la región Este. Presente Zafrá:

Actualmente Porvenir desarrolla exitosamente la molienda correspondiente a la zafrá 2024-2025, de la que se espera la mayor producción de azúcar, incluso energía eléctrica para su consumo-utilidad interna, además del provecho que proporciona la melaza y el bagazo por su utilidad como derivado importante de la caña.

Para el primer trimestre del año 2025, Porvenir tiene una capacidad de molienda de 1,800 a 2,200 toneladas de caña de azúcar diariamente; estableciendo que las principales áreas de producción del Ingenio tras ser sometidas a un proceso de recuperación y acondicionamiento; produciendo además una capacidad de energía seis (6) megas divididos en dos (2) turbos de tres (3) megavatios.

El Porvenir ha vuelto a renacer con el encendido de sus calderas y puesta en funcionamiento de las maquinarias reafirmando que la industria azucarera en el gobierno del cambio no desaparecerá, todo lo contrario, será llevada al más alto rendimiento de productividad hasta colocarla al nivel de otras industrias internacionales de su género; gracias a la determinación y apoyo del presidente Luis Abinader y la dedicación y entrega del doctor Rafael A. Burgos Gómez



# Ingenio Porvenir





---

# **INSTITUTO DE *INVESTIGACIÓN,* *INNOVACIÓN, DESARROLLO Y* *FORMACIÓN DE LA INDUSTRIA* *AZUCARERA***

---



Como parte del proceso de reactivación en la industria azucarera Estatal que impulsa el gobierno del presidente Luis Abinader, el director general de Bienes Nacionales y director ejecutivo honorífico del Consejo Estatal del Azúcar - CORDE, doctor Rafael Burgos Gómez culminó la construcción del Instituto de Investigación, Desarrollo y Formación Agrícola (IDEFA), dependencia dirigida por la Ing. Química Elsa Maritza Acosta, recientemente juramentada en el puesto, a los fines de impulsar la renovación, capacitación e Investigación científico -tecnológico destinado a mejorar y diversificar la calidad de la producción de caña del ingenio Porvenir.

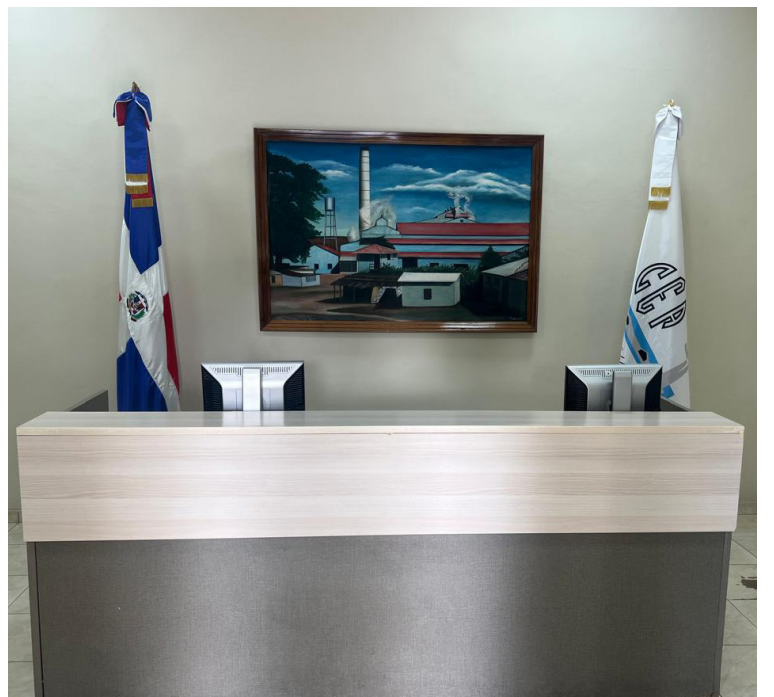
Esta iniciativa refleja el compromiso del presidente Luis Abinader con el mantenimiento y la mejora de la industria azucarera, encomendando al doctor Rafael Burgos Gómez acciones como esta para promover su desarrollo. Con estas medidas, se establece un legado del cual se beneficiarán las actuales y futuras generaciones de esta provincia y de la República Dominicana.

Al juramentar la nueva directora del IDEFA, el doctor Rafael Burgos Gómez adelantó que este centro de capacitación cuenta con un equipo de colaboradores que garantiza el impulso de la Investigación y desarrollo de nuevas tecnologías para mejorar la calidad del cultivo y procesamiento de la caña. Este proyecto se enmarca dentro de las inversiones para el remozamiento del centenario ingenio Porvenir incluyendo la rehabilitación de los campos cañeros, beneficiando a San Pedro de Macorís, Monte Plata, El Seibo, Hato Mayor y Guerra en los que se encuentran la vida económica de los colonos, obreros y familiares, así como los habitantes toda la región Este del país.

El Instituto de Investigación, Innovación, Desarrollo y Formación de la Industria Azucarera representa un modelo para toda la región, donde otras instituciones, tanto públicas como privadas, se verán favorecidas por las labores realizadas. Este instituto es el resultado del trabajo y esfuerzo constantes para el beneficio de la industria azucarera estatal.

# INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, DESARROLLO Y FORMACIÓN DE LA INDUSTRIA AZUCARERA





---

# ***DONACIÓN DE TERRENOS PARA PROYECTOS QUE BENEFICIAN LA NACIÓN***

**Bienes Nacionales y CEA, donan más de 1 millón de M2 de terrenos a entidades en el año 2024 para desarrollo del país.**

---

Durante el recién pasado año 2024 y por instrucciones precisas del presidente de la República, Luis Abinader, el director general de Bienes Nacionales y director ejecutivo honorífico del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), doctor Rafael Burgos Gómez, entregó miles de metros cuadrados de terrenos con sus respectivos títulos de propiedad a decenas de entidades públicas y privadas para el desarrollo o ampliación de proyectos, en beneficio del país.

Se calcula que más de 1 millón 16,000 metros cuadrados de terrenos fueron adjudicados a decenas de entidades, entre las que se encuentran: Tribunal Constitucional, Obispado de Puerto Plata, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, Ciudad Universitaria, (en terrenos de Induspaperl); Fundación Francina Hungría, (un edificio en Villa Consuelo); Hospital Sagrado Corazón de Jesús, en San Pedro de Macorís; Cementerio Municipal, Hospital Oncológico y Ciudad Ganadera, en Montellano, Puerto Plata; Parque de Acopio Estatal, en Boca Chica; Sociedad Dominicana de Bibliófilos y Universidad Autónoma de Santo Domingo (extensión Santo Domingo Este).

El Consejo Estatal del Azúcar (CEA) formalizó la entrega de unos 500,000 metros m2 en el municipio de Boca Chica, al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA), para construir unas 12,000 viviendas en beneficio de militares y sus familiares.

También, la dirección ejecutiva del CEA donó al Ministerio de Defensa (MIDE) en usufructos por 20 años, una porción de terreno con la cantidad 40,369 m2, para desarrollar, junto con otras instituciones, el Parque de Acopio Estatal de Boca Chica.

El CEA traspasó al obispado de esta provincia 2, 997.79 metros cuadrados de terrenos propiedad del Estado, para ser utilizados en la edificación de la Casa de la Cultura y otras necesidades de sus comunidades.

El director ejecutivo honorífico del CEA, doctor Rafael Burgos Gómez y el obispo de esta diócesis, monseñor Julio César Corniel Amaro, firmaron los contratos mediante el cual, la sede eclesíástica recibió en usufructo dichos predios con fines sociales y religiosos.

La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) recibió del Gobierno central la donación de 308 mil metros cuadrados de terreno, como parte de un esfuerzo mancomunado que permitirá a las autoridades académicas y estatales construir una extensión de la Primada de América en el municipio de Santo Domingo Este.

También el CEA entregó 6,411.84 metros cuadrados de terrenos al Tribunal constitucional Rafael Burgos Gómez, firmó un acuerdo de donación con la "Fundación Francina Hungría" para la instalación de un Centro de Desarrollo y Discapacidad y así facilitar el uso de transporte colectivo, inclusión social, capacitación e integración a la actividad productiva de personas con limitaciones visuales.

El presidente, Luis Abinader, dispuso la donación de 675.58 metros cuadrados de terrenos para el Hospital Católico Sagrado Corazón de Jesús, de esta provincia, de San Pedro de Macorís. Dichos predios, ubicados en tres parcelas del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), alojan oficina administrativa, consultorios médicos y varias áreas facultativas en su sede de la calle presidente Henríquez #1, Barrio Miramar.



## DONACIÓN DE TERRENOS PARA PROYECTOS QUE BENEFICIAN LA NACIÓN

En un esfuerzo conjunto del gobierno dominicano, el Consejo Estatal del Azúcar (CEA) donó 15,725 metros cuadrados de terrenos en el municipio de Villa Montellano, Puerto Plata, para la construcción de tres importantes obras: un nuevo cementerio municipal, la “Ciudad Ganadera del Atlántico” y un hospital oncológico.

En ese mismo proceso de donación de terrenos, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPOC) recibió de la Dirección de Bienes Nacionales un total de 40 mil metros cuadrados de terrenos a ser utilizados en la construcción de un centro que será utilizado como estacionamiento de equipos, maquinarias y todo lo relacionado con labores de la institución.

De igual manera y por disposición del presidente Luis Abinader, el director general de Bienes Nacionales, doctor Rafael Burgos Gómez, extendió contrato de usufructo de una propiedad del Estado que ha estado ocupando durante casi 50 años la Sociedad Dominicana de Bibliófilos. Dicho inmueble está ubicado en la calle Las Damas No. 106, en la Ciudad Colonial

Interpretando las intenciones de avance del presidente, Luis Abinader Corona, Bienes Nacionales y el CEA, representado por su director general y ejecutivo honorífico, doctor Rafael Burgos Gómez, se afianzan como entes de promoción y apoyo a proyectos de desarrollo en la República Dominicana.

En otro aporte relevante, la Dirección General de Bienes Nacionales y la Alcaldía del Distrito Nacional (DN) firmaron un acuerdo de usufructo de 6, mil 183 metros cuadrados de terrenos para la ejecución de un proyecto de transformación en el manejo de residuos sólidos en la Ciudad Colonial.





# 100% EN LAS EVALUACIONES DE TRANSPARENCIA

La transparencia con que se ejecutan todos los procesos en la institución

La Dirección General de Bienes Nacionales (DGBN) ha demostrado un sólido compromiso con la transparencia y la eficiencia en su gestión durante el año 2024. A lo largo de los meses, la institución ha mantenido un desempeño sobresaliente, reflejado en las altas puntuaciones obtenidas en sus evaluaciones de desempeño y cumplimiento institucional.

## PUNTAJES DESTACADOS EN 2024

Desde enero hasta diciembre de 2024, la DGBN ha obtenido puntuaciones superiores al 96%, alcanzando incluso el 100% en los meses de mayo, junio noviembre y diciembre. Esto ha permitido que la institución mantenga la semaforización en color verde, indicando una gestión eficaz y alineada con los estándares de transparencia y buen gobierno.

Estos resultados reflejan una tendencia positiva y la consolidación de Bienes Nacionales como una entidad comprometida con la correcta administración de los recursos del Estado.

## COMPROMISO CON UNA REPÚBLICA DOMINICANA LIBRE DE CORRUPCIÓN

Además de su excelente desempeño administrativo, la Dirección General de Bienes Nacionales ha impulsado la campaña #DominicanaSinCorrupción, promoviendo en redes sociales una cultura de integridad y participación ciudadana en la lucha contra la corrupción.

Como parte de esta iniciativa, la institución estableció una tendencia sostenida el día 9 de cada mes, generando conciencia sobre la importancia de la prevención de la corrupción y fortaleciendo la transparencia en la gestión pública. Esta campaña culminó el 9 de diciembre, fecha en la que se conmemora el Día Internacional contra la Corrupción, consolidando su impacto como un referente en la promoción de valores éticos en la administración pública.

Los altos puntajes obtenidos en 2024 y la activa participación de la Dirección General de Bienes Nacionales en la lucha contra la corrupción reflejan una gestión enfocada en la eficiencia, la transparencia y el compromiso con los principios de buen gobierno. Con estos resultados, la institución reafirma su rol fundamental en la administración de los bienes del Estado y en la construcción de una República Dominicana más justa y transparente.

2024		
MES	PUNTOS	SEMAFORIZACION
ENERO	96.99	VERDE
FEBRERO	99.34	VERDE
MARZO	99.04	VERDE
ABRIL	99.34	VERDE
MAYO	100	VERDE
JUNIO	100	VERDE
JULIO	100	VERDE
AGOSTO	100	VERDE
SEPTIEMBRE	100	VERDE
OCTUBRE	100	VERDE
NOVIEMBRE	100	VERDE
DICIEMBRE	100	VERDE

EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

**100%** ✓

PERÍODO DE EVALUACIÓN JUNIO 2024

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
BIENES NACIONALES  
CEA-CORDE

Fecha de evaluación: 27jul2024

Página web: <https://bi.n.gov.do/transparencia/> Correo RAJOAI: [yneuman@bn.gov.do](mailto:yneuman@bn.gov.do)

**Resultados**

Total general: 100.00 de 100.00

ITEMSUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN	ITEMSUB-ITEM	RESULTADO	PONDE
<b>1. Base legal de la institución</b>					
Constitución	Cumple 100%	0.71 de 0.71	<b>4. Estructura Orgánica de la Institución</b>		
Leyes	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Estructura Orgánica de la Institución	Cumple 100%	7.21 de
Decretos	Cumple 100%	0.71 de 0.71	<b>5. Planificación estratégica</b>		
				Cumple 100%	2.21 de

# MÁS DE 88 MILLONES DE PESOS RECAUDADOS EN SUBASTA PÚBLICA

## La venta de activos fijos no financieros con transparencia y apegados a la Ley

La subasta, es un procedimiento regido por leyes, reglamentos y decretos que regularizan todo el proceso en los cuales deben observarse de manera concluyente. Están llamadas a realizarse conforme a las normas establecidas en el Reglamento de aplicación de la Ley No. 33-12, en el Artículo No.1 que establece: "Serán susceptibles de venta en pública subasta todos los activos fijos no financiero (Vehículos, Chatarras, Equipos de Oficina, Tecnológicos, entre otros) propiedades del Estado y de sus instituciones autónomas, centralizadas, descentralizadas, que no sean de utilidad para el servicio de la Administración Pública".

La Dirección General de Bienes Nacionales ha realizado 3 subastas públicas de activos fijos no financieros descargados de diferentes instituciones públicas, dentro de las que se encuentran la Junta Central Electoral, Cámara de Diputados, Senado de la República, los Ministerios de la Presidencia, Defensa, Obras Públicas,

Senado de la República, los Ministerios de la Presidencia, Defensa, Obras Públicas, Hacienda, Salud Pública, Medio Ambiente, Turismo, Educación, Industria y Comercio, Empresas de Transmisión Eléctrica, Policía Nacional, Dirección de Ética, Dirección General de Aduanas, INDRHI, Policía Nacional, Senasa, Inposdom, entre otras entidades gubernamentales.

Esta gestión ha recaudado y depositado en la Cuenta Única del Tesoro por la venta en subastas públicas realizadas durante el año 2024, la suma de RD\$88,046,000.00 donde participaron 434 oferentes inscritos en una presentación de 322 casos de vehículos transferibles, vendidos de manera unitaria, además 215 lotes de mobiliarios, metales de diferentes denominaciones (carrocerías de vehículos) equipos de oficina y otras denominaciones, con la debida transparencia como lo establece la ley.

Cada subasta realizada cuenta con un vendutero público y con la presencia de una Comisión de ventas, Justiprecio, un veedor y notario público, lo que resalta la transparencia y las normas con

que se realizan los procesos en las instituciones que representan, siempre pegados a la verdad y apegados a la Ley que regula la venta de bienes e inmuebles del Estado dominicano.

El ambiente de confianza con que se realizan las subastas a través de Bienes Nacionales en conjunto con varias entidades del Estado, se reafirma el compromiso, transparencia, buen uso de los bienes e inmuebles estatales y el buen manejo de los recursos, como lo ha impulsado siempre el presidente de la República desde el inicio de su gobierno en cada uno de sus discursos.



---

# RELACIONES LABORALES

Las Relaciones Laborales favorecen la **innovación y el compromiso** con los objetivos de la institución

---

Desde la llegada del doctor Rafael A. Burgos Gómez, como director general y director ejecutivo honorífico de Bienes Nacionales, CEA y CORDE, ha dado suma importancia a las relaciones laborales, en el entendido de que las mismas contribuyen al crecimiento económico y al desarrollo, aumentan la eficiencia y la productividad, promueven el trabajo en equipo, la colaboración y la comunicación abierta, mejoran el ambiente laboral y reducen la rotación de personal, favorecen la innovación y el compromiso con los objetivos de la institución y fortalecen la confianza y la relación con los usuarios.

Para esta gestión las relaciones laborales fomentan un clima de confianza y cooperación a la vez que promueve un ambiente positivo y productivo de trabajo. Es en este sentido, Burgos Gómez ha apoyado todos los programas de reconocimientos, capacitación y de intercambios deportivos para beneficio de los empleados de las instituciones que dirige.

La Dirección de Recursos Humanos es la unidad responsable de implementar y ejecutar acciones en beneficio de los empleados, cumpliendo con los procesos establecidos para los reconocimientos, concursos, incentivos al desempeño laboral, charlas, diplomados, seminarios, talleres y becas nacionales, entre otros.

La gestión del doctor Burgos Gómez se ha caracterizado por obtener un 100 punto en todos los indicadores de Gestión del Rendimiento y cumplimiento de los indicadores de Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias y 96 puntos en cumplimiento general.

Cabe destacar las actividades realizadas por esta gestión, tales como, celebración del día de la Mujer, día de las Secretarías, día de las Madres, día del Padre, almuerzos navideños, Jornadas de Reforestación, Limpieza de Playas y actividades deportivas.





---

# IN MEMORIAM

## ***MAXIMO MANUEL PEREZ***

Más de 40 años de ejercicio profesional, con  
ética e integridad

---

Reconocimiento postumo a un periodista Dominicano que ha dejado un legado didáctico, un apasionado de la comunicación colectiva, educando y aportando al desarrollo nacional.



Santo Domingo, R.D.- Con el fallecimiento de Máximo Manuel Pérez, el pasado 27 de enero hemos perdido un Titan-icón del periodismo, profesión a la que dedicó toda su vida dejando el mejor ejemplo al país especialmente a la clase periodística, con su sacrificio laboral, honestidad, ética, valentía, dedicación, y objetividad en su fina redacción provocando un deleite al leer sus escritos.

Máximo Manuel, nació el 19 de abril de 1956, próximamente cumpliría 69 años de edad, sus padres fueron Don Luis Antonio Pérez Piña y doña Paula de la Rosa (fallecidos) de los que siempre proclamó sus enseñanzas, buena crianza y disciplina.

Fue un ser humano que como tal pudo tener sus defectos, pero quienes le conocimos y tratamos nos dejó su nobleza, honestidad, deberes, solidaridad y amor al trabajo.



Estuvo casado con la Lic. Belkis Noemi Bautista de Pérez (f), con quien procreó a la Lic. Priscila Inmaculada, madre de su anhelado nieto Gilberto Alonzo.

Fue el centro de nueve hermanos; César Vinicio (f), Héctor Luis, Nicanor Antonio, Raquel Tamara, Pedro Pascual, Jesús Alfredo, Francia Geovanny, Roberto Arcángel, y Kelvin Pérez.

Siendo menor de edad ya cursaba estudios en el Instituto Dominicano de Periodismo (IDP), luego paso a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), formando parte de una generación de periodistas entusiastas y apasionados por los valores éticos de la comunicación social, implantando la verdad, sin importar las adversidades políticas registradas en el país en la década de los 70, superada al llegar los 80, siendo miembro fundador del Sindicato Nacional de Periodistas Profesionales (SNPP) y del Colegio Dominicano de Periodistas (CDP).

Además de Listín Diario, Máximo Manuel Pérez se destacó en el periódico El Día, Noticiero Cristal, Radio Mil Informando, Noticiero Popular, Revista 110, a los 7 Días Digital, TNI-Canal 51, donde semanalmente exponía el mejor y más profundo de los análisis.

Durante su ejercicio tuvo la oportunidad de viajar asignado por los principales medios a más de 80 eventos internacionales donde el gobierno dominicano fue dignatario de asambleas y cónclaves de Estado. Fue un condecorado palmo a palmo de todo el territorio nacional.

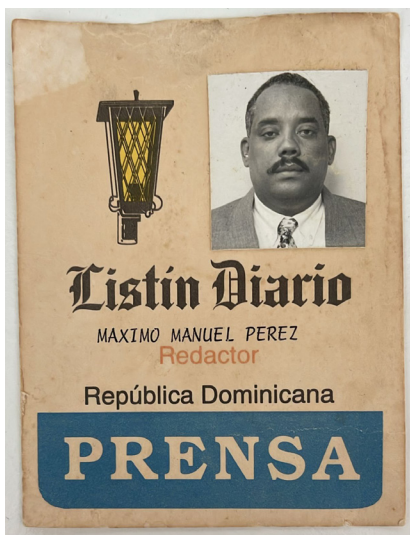
En el último tramo de su existencia se desempeñaba exitosamente como director del departamento de Relaciones Públicas y Comunicaciones en la Dirección General de Bienes Nacionales y Consejo Estatal del Azúcar CEA-CORDE donde ha dejado un vacío gerencial por su amabilidad, buen trato y colaboración difícil de superar.

Concluimos este relato pensando que Máximo solo se adelantó aceptando el llamado del señor, satisfecho con su hoja de servicio en la tierra y como si se despidiera de su último tramo laboral en víspera de su muerte y estando en licencia médica pasó por la institución, sonriente denotando felicidad, dejándonos una impronta e inolvidable de amor al trabajo y deber cumplido al junto de sus compañeros.

Damos gracias a Dios por todo el tiempo que nos permitió compartir junto a él momentos difíciles y buenos, paz a su alma, conformidad a sus familiares.

***¡¡¡Hasta luego!!!***

IN MEMORIAM  
**MAXIMO MANUEL PEREZ**



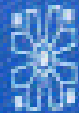
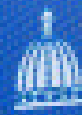




MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA



CIUDA... EN E...



# PRIMERA INAUGURACIÓN

AVENIDA EL SEMBRADOR, TRAMO DESDE AVENIDA ECOLÓGICA HASTA LA PETAR IL  
RD\$196,051,125.30

CALLE MUCHACHA DE LA GUAIRA  
RD\$28,462,438.40

CALLE RÍO VERDE  
RD\$19,074,876.30

LA VEGA  
RD\$10,058.60

MANCHA INDELEBLE  
RD\$...





# GALLERÍA

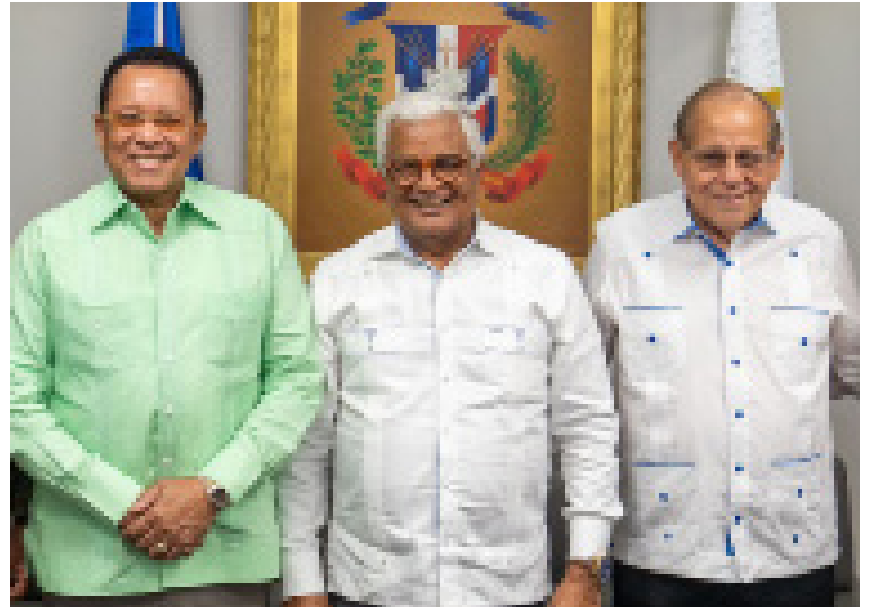






















**DIRECTOR DE  
COMUNICACIONES**

Adriana Manuel Pérez

**EDICIÓN Y CONTENIDO**

Annie Solar

**DISEÑO GRÁFICO Y  
ILUSTRACIÓN**

Mariela Familia García

**PERIODISTAS**

Aletha Mercedes Javier Brito

Alfons Ángel Arencibia Topala

Claudia Montero León

Antonio Escobedo

Michael Torres

Carolina Hualde

**FOTÓGRAFOS**

Julia Reily Oriedo

Luis Ángel Alcántara

Roberto Millard Pérez

**COLABORACIÓN**

Luisa Lee Ventura

Manuel Volante

Mónica Mendoza

Jhonnie Hernández

Joel Agustín Peña